

Contributi/2

María de Maeztu Whitney

El valor innovador de su Pensamiento Pedagógico

Zhiqiao Yang  0009-0006-2534-2797

Articolo sottoposto a *double blind peer review*. Inviato il 05/03/2025. Accettato il 15/09/2025.

MARÍA DE MAEZTU WHITNEY: THE INNOVATIVE VALUE OF HER PEDAGOGICAL THINKING

María de Maeztu Whitney (1881-1948) lived in a Spain marked by deep social conflicts, a country striving to renew itself and open to Europe and the world. In this context, women were rendered invisible, with few opportunities for education and development. From a very young age, María de Maeztu began working as a teacher, applying innovative pedagogical ideas in every institution where she worked. These ideas emerged from her studies, wherein her deep commitment to educating girls and women, along with her remarkable strength and charisma, played a crucial role. The objective of this article is to highlight some aspects of her ideology and practical actions that reflect her conception of education in general, grounded in scientific foundations. These ideas were not only innovative for her time but also hold current relevance. The article is based on historical research, employing methods such as bibliographic analysis, historical-logical analysis, and the systematization of her contributions to pedagogical thought.

1. Introducción

María de Maeztu Whitney (1881-1948) fue una persona extraordinaria, pionera en la defensa del derecho a la educación de la mujer en una sociedad que no lo reconocía ni brindaba oportunidades para lograrlo¹.

Recibió influencias tanto familiares como de sus contemporáneos, de las mujeres que en diferentes países de Europa y Norteamérica iban creando espacios

¹ A. Rodrigo, *La pedagoga María de Maeztu*, «Tiempo de historia», IV (47), 1978, pp. 62-71.
C. G. Merino, *Aproximación a la labor pedagógica de María de Maeztu*, «Revista Española de Pedagogía», 43 (167), 1985, pp. 111-135.

E. M., Melián, *En la frontera: Señas de identidad de la labor pedagógica hispano-americanista en María de Maeztu (1924-1936)*, «Historia de la Educación», 34, 2015, pp. 287-303.

para la educación y la participación femenina, así como también de importantes filósofos y educadores que conformaron la base de su Pensamiento Pedagógico para el entorno escolar y social que tanto le interesó. María de Maeztu convirtió esas influencias en acción educativa que formaba parte activa de diferentes instituciones y organizaciones socioeducativas. La pedagoga, además, hizo públicas sus ideas y valoraciones a través de artículos, en congresos y en otros espacios de intercambio académico y social; fue, en definitiva, una maestra muy comprometida que dejó constancia de un pensamiento innovador en el área de la pedagogía.

Con respecto a su actividad profesional, unió desde muy joven la vertiente de maestra que se destaca por acciones educativas innovadoras a la de investigadora que busca por diferentes vías su formación constante.

Como feminista, fue defensora del derecho de las mujeres a la educación, contribuyendo a ello con un acertado proyecto de dirección de instituciones basado en proyectos diversos.

La investigación sobre su pensamiento y su actividad se recoge en varios estudios y publicaciones entre los que podemos citar los firmados por Rodrigo, Gamero y Pérez-Villanueva². Estas obras, al igual que las escritas años después por Fructuoso³, D' Olhaberriague⁴ y Ferro⁵, ofrecen una información muy valiosa sobre la vida profesional de la educadora, permitiendo con ello que se valore la trascendencia de su labor desde diferentes aspectos y criterios de análisis.

En las primeras décadas del siglo XXI despierta un nuevo interés por la obra de María de Maeztu ubicándola, a diferencia de las investigaciones y publicaciones anteriores, en una línea de pensamiento neokantiano (Hermida de Blas)⁶, en la pedagogía social (González-Geraldo)⁷, y en un movimiento como el feminismo dentro del que manifestó una constante defensa del derecho de las mujeres a la educación (Garrido)⁸. Ahora no solo se estudian datos generales de su vida personal y profesional, sino que se ahonda en las particularidades que aportó a algunas instituciones como la Residencia de Señoritas y la Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas (JAE), entre otras.

Gracias a la Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas (JAE), María de Maeztu pudo viajar y entrar en contacto con realidades y figuras

² I. Pérez-Villanueva Tovar, *María de Maeztu, una mujer en el reformismo educativo español*, Madrid 1989.

³ M. C. Fructuoso, *María de Maeztu Whitney una victoriana ilustre*, Colección «Egintzak», 4, 1998.

⁴ C. D' Olhaberriague, *Vida y obra de María de Maeztu*, Madrid 2013.

⁵ M. C., Ferro, *María de Maeztu: una figura enmascarada*, «Locas: escritoras y personajes femeninos cuestionando las normas», 2015, pp. 408-418.

⁶ F. Hermida de Blas, *El Pensamiento Pedagógico de María y Ramiro de Maeztu y el primer neokantismo español*, «Pensamiento. Revista de Investigación e Información Filosófica», 70 (264), 2015, pp. 601-611.

⁷ J. L. González-Geraldo, *Aportaciones de María de Maeztu a los inicios de la pedagogía social en España*, «Revista Complutense de Educación», 30 (1), 2018, pp. 293-305.

⁸ A. Zapata Garrido, *El papel que jugaron las mujeres en la educación en España: María de Maeztu y María Goyri*, Publicado en «esDidactic.com», 79, 2017, pp. 34-51.

européas destacadas de la época, como es el caso de Paul Gerhard Natorp (1854-1924), N. Hartmann (1886-1950) y Erich Jaensch (1883-1940).

Destaca en sus escritos y conferencias la influencia de pensadores nacionales – como su hermano Ramiro de Maeztu Whitney (1874-1936), José Castillejo (1877-1945), José Ortega y Gasset (1883-1955) y Miguel de Unamuno (1864-1936) –, además del intercambio de ideas y experiencias con mujeres destacadas de la época, como María Montessori (1870-1952).

En sus viajes se relacionó con estudiantes extranjeros y conoció varias instituciones – Oxford Gardens, Peterbourog School y Froebel Institute – que enriquecieron su acervo pedagógico. Estas experiencias fueron analizadas y aplicadas por María de Maeztu de forma original, reflejando a una mujer comprometida con las ideas que defendía y con posiciones propias ante la problemática de su entorno. Recordará el Froebel Institute, por ejemplo, como «un elegante *cottage* donde los niños trabajan y juegan entre sonrisas que perfuman el ambiente, mimados y atendidos como las flores de un jardín que reciben el calor del sol, el rocío y la savia nutritiva del seno pródigo de la tierra madre»⁹.

Al investigar a fondo la vida y obra de María de Maeztu encontramos que son cada vez más los investigadores que se acercan a su obra valorando su adelantado pensamiento, difundiendo en diferentes medios de divulgación; y además de reconocerla como una mujer de vanguardia, resaltan su labor como educadora-feminista¹⁰.

Pero a pesar de la gran visibilidad que se le ha dado a su vida y a su obra, es importante realizar un estudio más integrador y profundo de su Pensamiento Pedagógico que revele las particularidades y características de este: cómo fue formándose a partir de las actividades que realizó como educadora, las influencias que recibió, los estudios realizados por ella durante su vida, y sus propias consideraciones. Es un hecho que el llevar a cabo una práctica profesional a la vez que estudios académicos posibilita desarrollar ideas propias, mismas que expuso en conferencias e intercambios con profesores y estudiantes en distintas instituciones de España y de otras partes del mundo, como Estados Unidos, Argentina, Cuba, etc.

Para una mejor comprensión de la investigación base de los estudios doctorales que genera este artículo, es importante definir la categoría de los aportes de María Maeztu a la práctica y a la teoría de la educación; esa categoría es la de Pensamiento Pedagógico.

La categoría Pensamiento Pedagógico está analizada en investigaciones educativas relacionadas con el desempeño profesional de educadores y educadoras. En esta investigación, con propósito metodológico, se consultaron varias

⁹ M. de Maeztu, *La pedagogía en Londres y las escuelas de párvulos*, «Anales de la Junta para la Ampliación de Estudios», tomo I, 1909, p. 306.

¹⁰ S. Ferrer Valero, *La educación femenina, María de Maeztu (1881-1948). Mujeres en la historia, 20 de noviembre*. <https://www.mujeresenlahistoria.com/2012/11/la-educacion-femenina-maria-de-maeztu.html>, 2012.

investigaciones – Blanco-Figueredo & Arias-Ortega¹¹ y Zamora¹² – que apoyan dicha categoría considerando el Pensamiento Pedagógico como el conjunto de ideas, valoraciones y acciones de un educador/a que refleja su posición teórica sobre la educación, sus objetivos y la función de maestros y profesores, así como determina las vías y espacios para lograrlo.

El objetivo de este artículo es destacar algunas de las líneas del ideario y las acciones practicadas por María de Maeztu que reflejan la particularidad de su propia concepción pedagógica, que precisa la integración de tres elementos básicos: la transformación de la educación general escolarizada, la pedagogía social como disciplina científica de gran valor para el análisis y el mejoramiento social, y la educación de la mujer para alcanzar una mayor cultura y posición social. Estas tres líneas de investigación de su pensamiento son de gran importancia y valor histórico, y constituyen también un acicate para los tiempos que corren en la actualidad.

Su acción renovadora contribuyó a la realización de reformas educativas importantes en España y constituyó un baluarte para la formación profesional actual, donde tanto la educación escolarizada a nivel general, como la educación social y, en particular, la preparación de la mujer siguen adoleciendo de problemas múltiples en un mundo con extraordinarios avances científico-tecnológicos, pero donde pervive la falta de oportunidades inclusivas, se obvian los estudios históricos o disminuye su valor, y existe una crisis ética que deteriora la convivencia pacífica. Concluimos que todavía la mujer debe continuar su lucha emancipadora.

Este artículo es parte de un estudio doctoral. Se trata de una investigación de corte histórico. Los métodos utilizados son el análisis bibliográfico, el histórico-lógico y la sistematización de las aportaciones de María de Maeztu al Pensamiento Pedagógico.

2. Semblanza de María de Maeztu Whitney

Esta mujer, intelectual y educadora, no pasó inadvertida para sus contemporáneos. Algunos compartieron sus ideas y su forma de actuar. Carmela Gamero afirma que «podemos presentar a María de Maeztu como una mujer profundamente preocupada por los problemas de la enseñanza, como un producto de una época cuya atmósfera, como bien definió Cossío, estaba “saturada de pedagogía”»¹³.

María de Maeztu fue una intelectual con una alta cultura pedagógica sustentada en fundamentos filosóficos, sociológicos y psicológicos. También

¹¹ L. L. Blanco-Figueredo, K. E. Arias-Ortega, *Enfoques, bases epistémicas y éticas de la formación del Pensamiento Pedagógico intercultural en contextos indígenas*, «Formación universitaria», 15 (2), 2022, pp. 71-82.

¹² G. Zamora, *El Pensamiento Pedagógico de Alejandro Cussianovich en contexto de violencia: del protagonismo a la pedagogía de la ternura*, Universidad Antonio Ruiz de Montoya 2021.

¹³ C. G. Merino, *Aproximación a la labor pedagógica de María de Maeztu*, p. 111.

fue una mujer que se mantuvo al tanto de los avances en el orden biológico y anatómico-fisiológico del ser humano, y de los problemas políticos y económicos de su época. Todos esos saberes y una práctica reflexionada la convierten en un paradigma para su tiempo, considerándosela en la actualidad un ejemplo como mujer y pedagoga.

La investigadora Elvira M. Melián al referirse a ella dice:

En septiembre de 1928 Carlos Morla Lynch, amigo y posterior biógrafo de Lorca, describe en su diario a la recién conocida María de Maeztu como una mujer rubia, de estatura menuda, carente de coquetería, alejada de la moda, nerviosa, vibrante y de gran locuacidad. “Una tarabilla, llena de criterio y de buen sentido”, que declara en este primer encuentro su entusiasmo por la labor educadora “misión para la cual ha nacido”¹⁴.

Por su parte, Rodrigo refiere lo que Salvador de Madariaga dice en *Españoles de mi tiempo* sobre la educadora:

María, sin ser una beldad, no dejaba de tener cierto atractivo femenino. [...] Y el diplomático chileno Carlos Morla, nos ha dejado un cabal retrato de la gran pedagoga vasca: “María de Maeztu es una mujer de calidad excepcional, en extremo culta y de una actividad asombrosa... Su actuación en la Residencia de Señoritas es sencillamente prodigiosa y no cabe duda de que ninguna ha hecho lo que ella por la cultura femenina en España. Notable conferenciante, pedagoga magnífica, organizadora insuperable...”¹⁵.

Con relación a cómo se vestía, aspecto que también identifica su personalidad, se recoge el siguiente testimonio: «Viste de cualquier manera, sin ninguna coquetería, y es inexistente en ella todo espíritu de conquista. Lleva puesto un abrigo de carácter indeterminado y un sombrerito en la nuca, siempre el mismo»¹⁶. Pero lo anterior no mengua la fuerza de su presencia según Antonina Rodrigo:

Su extraordinaria elocuencia llenaba las salas de los colegios, institutos y centros educativos y culturales para escuchar sus conferencias pedagógicas. El periodista M. Aranaz Castellanos, de *El Liberal* bilbaíno, en su crónica de 23 de julio de 1904, recreaba la atmósfera que reinaba en la sala, en una conferencia de María: “Arrollose el velo al sombrero, dejando al descubierto su interesante rostro de niña y comenzó a hablar como habla ella, sin afectación ni encogimientos, con palabra segura y persuasiva... No habían transcurrido diez minutos cuando sonaron los primeros aplausos, cuando el auditorio todo, cautivado y entusiasta, se rendía a la oradora con armas y bagajes...”¹⁷.

¿Cuál era el origen familiar de esta mujer tan singular? Nació en el seno de una familia acomodada de marcado carácter cosmopolita y liberal. Su padre fue Manuel de Maeztu, un hacendado cubano de origen vasco, y su madre, Juana

¹⁴ E. M. Melián, *En la frontera: Señas de identidad de la labor pedagógica hispano-americanista en María de Maeztu (1924-1936)*, «Historia de la Educación», 34, 2015, p. 287.

¹⁵ A. Rodrigo, *La pedagoga María de Maeztu*, p. 64.

¹⁶ *Ibid.*, p. 64.

¹⁷ *Ibid.*, p. 63.

Whitney, nacida en Niza (entonces territorio piamontés), hija de un diplomático británico; ambos se habían educado en París.

La influencia de la madre resultó fundamental en la formación de María de Maeztu y de sus hermanos, sobre todo después de la temprana muerte del padre, en 1898. Juana Whitney, mujer activa, emprendedora y de ideas avanzadas, ofreció a sus hijos – Ramiro, Ángela, Miguel, María y Gustavo – un horizonte intelectual, vital, abierto y estimulante, poco frecuente en la España de entonces, que resultó especialmente innovador en el caso de las hijas. La estrecha unión familiar, mantenida a lo largo del tiempo, fue un factor muy importante en la trayectoria intelectual y profesional de María de Maeztu. La influencia de su hermano Ramiro fue una constante decisiva en su pensamiento; en este espacio familiar la madre y su hermano Ramiro son dos figuras determinantes en su formación y desempeño como mujer, educadora e intelectual.

Como persona activa de su época, la educadora realiza valoraciones críticas sobre la situación social, principalmente, en España y la necesidad de una atención educativa mejor organizada, más higiénica para los niños y las niñas, donde la cultura general sea el eje del aprendizaje y no solo materias como lectura o álgebra. Para María de Maeztu la educación moral, la disciplina y el tener en cuenta las características y necesidades de la infancia era vital.

En una etapa de su vida fue influenciada por la corriente de pensamiento regeneracionista español que expresaba la necesidad de que el país se desarrollara a la altura de otros de Europa, después defendió junto a otros intelectuales la posición política de que los demás países aprendieran también de España. Maeztu consideró a la educación como un vehículo esencial para poner a su país a la altura de los avances científicos, económicos y sociales de su tiempo.

En la Conferencia General del II Congreso de Estudios Vascos (Pamplona, 18 a 25 de julio de 1920) se refiere a algunos problemas de la enseñanza primaria en España y señala:

Yo voy a limitarme a hacer un estudio crítico, en el mejor sentido de la palabra, de nuestra Escuela Pública Nacional, problema al que he dedicado, como todos sabéis, gran parte de mis actividades y que, por lo mismo, es una de mis preocupaciones constantes [...]

Entre los graves errores cometidos por el siglo XIX hay uno, heredado de la revolución francesa, imperdonable en materia de educación: es el fetichismo de la ley, es creer que la ley tiene una virtualidad y una eficacia en sí misma, que por el mero hecho de ser promulgada en la *Gaceta* va a surgir, *ipso facto*, la realidad a que se refiere; en suma, que un montón de Decretos bien refrendados bastan para crear el arte sutil del pedagogo. Desde que el Príncipe de la Paz, D. Manuel Godoy, al finalizar el siglo XVIII, abre las puertas de la frontera para que entren por ellas las corrientes francesas (y ello es tal vez lo más plausible de su Gobierno) las disposiciones oficiales se suceden implacables a espaldas de la realidad, desconociéndola o negándola.¹⁸

¹⁸ M. de Maeztu, *Enseñanza Primaria*, “II Congreso de Estudios Vascos: recopilación de los trabajos”, del 18 al 25 de julio de 1920, Eusko Ikaskuntza, Donostia-San Sebastián 1920, pp.

Estos criterios, emitidos por María de Maeztu, expresan una verdad que siempre defendió: su preocupación por la formación cultural de los maestros y por la escuela como institución fundamental para el logro de los objetivos educativos de una nación. Ella consideraba que ninguna ley o reforma educacional podía determinar la calidad de la educación si no se garantizaba la calidad del magisterio y de las instituciones que la orientasen y dirigieran.

Acerca de la diferencia entre las escuelas rurales y las de ciudad, decía:

En medio del campo, de ese campo tan verde, tan jugoso, de una estrecha intimidad que bordean las colinas vascas, los niños tienen que pasar todos los días seis horas en un recinto mal oliente, sin aire, sin luz, atentos a un libro cuya letra y cuyo espíritu les es extraño, oyendo del maestro unas palabras cuyos significados no entienden; sin un resquicio abierto por donde pueda entrar una chispa de emoción, ni un átomo de vida intelectual. En estas escuelas, maestros y alumnos se ignoran, hace años que conviven, pero no se han puesto todavía en comunicación...¹⁹

En este mismo artículo critica el analfabetismo que todavía reinaba en esas regiones. Hace alusión a que no solo con dinero se resuelven las cosas de la educación. Critica la centralidad de las decisiones en torno a la enseñanza defendiendo la idea de la particularidad de cada región de España y la necesidad de que los distintos gobiernos que rijan los destinos del país lo tengan en cuenta. Gamero valora su razón de ser fundamental al asegurar: «La tarea educativa fue el eje central de la vida de María, para ella vivió y a ella consagró sus fuerzas y energías. Pronto sintió la necesidad de salir a Europa para conectar con las nuevas corrientes educativas e importaras. El tema de la europeización estaba en el ambiente y María lo hizo suyo»²⁰.

3. La formación profesional e intelectual

La formación profesional de María de Maeztu estuvo muy ligada a su desempeño como intelectual, pedagoga e investigadora en el área de la educación, aunque este calificativo no se empleara con frecuencia en su época.

En su vida se interrelacionan los aprendizajes de carácter formal e informal, tan importante uno como otro e interdependientes. Su formación formal la califica para desempeñarse profesionalmente, con título reconocido, como maestra y pedagoga, mientras que la formación informal (motivada por sus intereses y el afán de aprender para mejorar la sociedad española y la situación de las mujeres) le vino dada por la práctica. Cada actividad o proyecto educativo que desarrolló lo basó en la búsqueda e investigación de las corrientes filosóficas y pedagógicas avanzadas de la época. Fue discípula de figuras que admiraba por sus aportaciones al mundo educativo. Compañera y colega de hombres y

37-49. Ha sido recopilado por A. S. Porto Ucha y R. Vázquez Ramil, *María de Maeztu. Una antología de textos*, Madrid 2015, pp. 175-176.

¹⁹ *Ibid.*, p. 179.

²⁰ C. G. Merino, *Aproximación a la labor pedagógica de María de Maeztu*, p. 114.

mujeres que, como ella, buscaban nuevas formas en la educación, la formación de la mujer y la investigación. Realizó viajes que le permitieron experimentar y aprender en diferentes lugares formas nuevas de hacer y educar, siempre considerando y respetando la necesidad de educar a las mujeres. Además, María de Maeztu, a lo largo de su trayectoria, siempre tuvo especial interés en divulgar sus reflexiones y conclusiones.

Todo lo que logró en un mundo dominado por los hombres es de admirar, un mundo lleno de incomprendiones y actitudes mezquinas. Superó pérdidas familiares y personales con fortaleza e inteligencia. Por sus contribuciones se convirtió en un ser luminoso que brilló en su tiempo y dejó enseñanzas en el presente y para el futuro. Las bases de su Pensamiento Pedagógico tienen como rasgo esencial el vínculo de la práctica, la teoría y la investigación. Desarrolla también una posición crítica ante la vida social del momento y la particular situación de la mujer en ella.

Su formación familiar y profesional, su sensibilidad ante los problemas sociales, los intercambios con otras culturas y el análisis científico de la educación fueron conformando un extraordinario Pensamiento Pedagógico al cual se hará referencia a lo largo de este artículo.

4. ¿Qué entender por Pensamiento Pedagógico?

El estudio del pensamiento de los maestros, maestras y docentes es uno de los campos de investigación en educación que permite identificar las influencias que orientan el actuar profesional de los educadores, su influencia en el desarrollo de las ciencias que dan base a la profesión y las transformaciones que originan con su práctica, conformando con ello el Pensamiento Pedagógico, referencia para el desarrollo de nuevas prácticas epistémicas en la ciencia educativa. Las investigaciones realizadas por Barquín Ruiz²¹, Jiménez Llanos & Feliciano García²² y recientemente por García Cabrero et al.²³ dejan constancia de lo disímil que pueden ser los estudios relativos al Pensamiento Pedagógico de los docentes y su repercusión en las prácticas educativas.

Lo rescatable de estas investigaciones, aplicable al actual estudio sobre María de Maeztu, está en las diferentes esferas o espacios donde se construye y aplica el Pensamiento Pedagógico. Dentro de esta línea destacan las reflexiones en relación con las funciones principales de la educación, que son: la percepción de la actitud del alumno, la reflexión sobre sus actividades de aprendizaje y la

²¹ J. Barquín Ruiz, *La evolución del Pensamiento Pedagógico del profesor*. «Revista de Educación», 294, 1991, pp. 245-274.

²² A. B. Jiménez Llanos, L. Feliciano García, *Pensar el pensamiento del profesorado*, «Revista Española de Pedagogía», 64 (233), 2006, pp. 105-122.

²³ B. García Cabrero, J. Loredó Enríquez, G. Carranza Peña, *Análisis de la práctica educativa de los docentes: Pensamiento, interacción y reflexión*, «Revista electrónica de investigación educativa», 10 (SPE), 2008, pp. 1-15.

solución de problemas didácticos. A esto debemos añadir una constante posición a favor de hacer entender la necesidad de una formación cultural integral del sujeto.

Así, se considera el Pensamiento Pedagógico, como el conjunto de ideas, valoraciones y acciones de un educador que refleja su posición teórica sobre la educación, sus objetivos y la función de maestros y profesores, además de sustentar las vías y espacios para lograrlo, de acuerdo a las influencias y circunstancias del contexto donde se construye. Estas premisas orientaron el estudio del Pensamiento Pedagógico de María de Maeztu Whitney.

5. La educación de los niños y de las niñas

Sus primeras experiencias como educadora se desarrollaron con párvulos. Según queda registrado, el 4 de junio de 1902 comenzó su labor como maestra; primero fue nombrada en Santander, en la Escuela Pública de Párvulos del Este, y posteriormente en la Escuela de Párvulos del 4º distrito de las Cortes de Bilbao²⁴. En esta institución educativa la pedagoga reformó la enseñanza, implantó las clases al aire libre y fundó las primeras cantinas y colonias escolares²⁵.

Según Lastagaray, en su biblioteca se encontraron numerosos ejemplares de la revista española *La Escuela Moderna*: «Seguramente María leía con ahínco toda la información que ofrecía la prensa especializada en pedagogía, como era el caso de la revista *La Escuela Moderna*, cuyos ejemplares de los años 1901 y 1902 guardaba en su biblioteca»²⁶.

Esta revista, según la investigadora Montes:

fue uno de los primeros exponentes de la reacción societaria de los docentes de finales del XIX ante el abandono en el que el Estado había dejado a la educación elemental. En este sentido, esta publicación, dirigida sobre todo a orientar la práctica de los maestros y a crear una conciencia crítica entre los profesionales de la enseñanza, fue, sin duda, un instrumento de regeneracionismo educativo en aquella España finisecular que ya intuía el “desastre” y los “males de la patria”, que habían propiciado el moderantismo y la Restauración [...].²⁷

Una de las fuentes donde María de Maeztu encuentra buena parte de los fundamentos sobre métodos novedosos de enseñanza en sus primeros años de labor fue, sin duda, en *La Escuela Moderna*.

Más tarde la educadora comienza a expresar sus ideas, a través de artículos en revistas y publicaciones académicas, sobre la educación de los niños, resultado

²⁴ M. J. Lastagaray, *María de Maeztu Whitney. Una vida entre la pedagogía y el feminismo*, Madrid 2015, pp. 22-23.

²⁵ A. Rodrigo, *La pedagoga María de Maeztu*, pp. 62-71.

²⁶ M. L. Lastagaray, *María de Maeztu Whitney*, p. 27.

²⁷ S. Montes Moreno, *La Escuela Moderna*, «Revista Pedagógica Hispano-americana. (1891-1934). Historia de la Educación», 19, 2013, p. 413.

de sus viajes de estudio al extranjero y su observación, valoración juiciosa de otras realidades y experiencias educativas. Solo por nombrar algunos artículos donde la pedagoga dejó expresados sus criterios sobre la educación en esta etapa, y la importancia de una formación integral, señalamos el artículo titulado «El Cinematógrafo para niños», publicado en el año 1912. Este es un breve artículo donde la educadora expone su impresión ante un cinematógrafo ambulante de películas: «La escuela con ser aquí ejemplarísima, es tan sólo uno de tantos medios de educación social. No se le pide el milagro de que realice por sí sola la absoluta y plena educación del hombre, [...] el hombre se forma desde niño sumergiéndose en la vida...»²⁸

Este párrafo es una muestra de la importancia que le confiere María de Maeztu a la influencia de la sociedad en la educación de niños y adultos. Es también reflejo de la forma integral en que concibe la educación del ser humano, la amplitud de las influencias educativas que impactan sobre las personas y el carácter continuo que debe tener la educación, lo cual demuestra su identificación con una idea de educación social que justificará, sin lugar a dudas, su comunión con las ideas de Pestalozzi y Natorp.

El año siguiente publica «Los juguetes. Una exposición» (enero de 1913) tras su visita a Alemania, donde, según reseña González-Geraldo, la educadora valora los juguetes como una vía para despertar

[...] la curiosidad y el interés por la investigación científica, facilitando la vida plena del niño en todas sus manifestaciones”. Tras defender a Froebel, María habla del juego como un excelente instrumento para que los maestros consigan que los alumnos vayan más allá de ellos mismos y sean conscientes de que “su individualidad sólo existe como una unidad en el conjunto total humano; el individuo es el átomo social; el hombre existe sólo en función de la comunidad”²⁹. Una idea claramente en consonancia con las propuestas de Natorp con relación al carácter social de la educación y de Natorp, al que conocería el mismo mes en el que escribía estas palabras³⁰.

En otro de sus escritos titulado «Los libros para niños» (febrero de 1913), según opinión de González:

La señorita Maeztu, preocupada por la cultura popular, carga contra el carácter superficial de la mayoría de los libros que en España se recomendaban, en especial contra los conocidos cuentos de Calleja., y no el menos interesante, por cierto, este de la literatura infantil de cuya solución, más o menos adecuada, depende, de una vez para siempre, el que los niños amen o detesten los libros?³¹

²⁸ M. de Maeztu, *El cinematógrafo para niños*, «La voz de Guipúzcoa», 8 de noviembre de 1912, citado en J. L. González-Geraldo, *Aportaciones de María de Maeztu*, p. 299.

²⁹ M. de Maeztu, M. *Desde Alemania. Los juguetes. Ante una exposición*, «Estudio», año 1, tomo I, núm. 1, enero 1913, pp. 55-60, citado en J. L. González-Geraldo, p. 299.

³⁰ J. L. González-Geraldo, *Aportaciones de María de Maeztu*, p. 299.

³¹ *Ibid.*, p. 300.

Todo lo anterior deja constancia del respeto e importancia que María de Maeztu confería a la niñez y su educación, motivando a otros educadores a aplicar nuevas formas que desarrollaran la educación plena.

Es importante destacar que la eminente pedagoga desarrolla su labor cuando va tomando auge el movimiento mundial de la Escuela Nueva. Este movimiento, que se va convirtiendo en tendencia pedagógica generalizada, tiene varias vertientes, pero en su esencia lucha por alcanzar una formación en la infancia que posibilite una posición más activa y libre de los niños y niñas en su aprendizaje escolar. Se basa en tener en cuenta las necesidades de los aprendices más que en un programa rígido de estudios.

María de Maeztu tiene una muy marcada influencia de Pestalozzi (importante pedagogo del siglo XVIII que es considerado por muchos académicos como el padre de la Pedagogía) que la lleva a abogar por una educación más libre, popular y natural. Alabando a Pestalozzi expresa María de Maeztu:

A él cabe la gloria de haber acentuado, de un modo genial, lo que los demás no habían hecho más que percibir vagamente: poner en claro la significación del valor de la educación social que existía en un estado nebuloso en el espíritu público: formular un método enteramente nuevo, basado en modernos principios...y finalmente, dar un espíritu completamente distinto al ambiente de la clase haciéndola popular, universal, humana; abriendo sus puertas, atrancadas hasta entonces, a las clases humildes, y permitiendo que por sus rendijas penetrase todo espíritu renovador que traían consigo los tiempos modernos³².

Es importante, no obstante, aclarar, que si en sus inicios profesionales María de Maeztu admira extraordinariamente los progresos de las escuelas donde esta tendencia se pone de manifiesto, ya en su etapa más madura hace una crítica a estas posiciones porque considera que se estaba perdiendo el espíritu regulador del comportamiento que debe instituirse en las escuelas, donde la disciplina y el orden no deben perderse. Por lo tanto, vemos en María de Maeztu, como en cualquier pedagogo con una alta cultura académica, no una simple aceptación e imitación de lo que está pasando en el mundo en materia pedagógica, sino una mirada crítica que parte del estudio y la observación minuciosa de la realidad educativa y de los resultados que se van obteniendo. Pero puede también esta posición estar dada por un retroceso en su ideario debido al contradictorio contexto que viven España y el mundo en ese momento, en un momento en el que ya María de Maeztu no es tan joven. De cualquier modo, su manera de pensar expuesta en diferentes encuentros con variado público es una evidencia del reconocimiento social alcanzado, su prestigio y los modos de concebir desde una pedagogía crítica la situación educacional imperante.

Expone y publica también ideas sobre los métodos más propicios para la enseñanza de unas y otras materias del programa escolar, fundamentalmente

³² De Maeztu, M. *Pestalozzi y su idea del hombre*, «Estudio», año 1, tomo I, núm. 3, marzo de 1913, pp. 356-362, citado en A. S. Porto Ucha y R. Vázquez Ramil, *María de Maeztu*, p. 151.

del nivel primario, además de servir de vía para fomentar e incentivar en el magisterio la afición y el interés por los estudios pedagógicos³³.

En los primeros momentos la enseñanza se limita a una mera repetición; pero más tarde esto es insuficiente. El niño siente la necesidad de analizar, de comparar, de juzgar, de generalizar. Entonces la Lengua puede y debe ser en la escuela objeto de un detenido examen, porque es un organismo vivo que tiene sus fenómenos, sus leyes generales y particulares. Es preciso que el niño se ejercite en buscarlas, en enunciarlas y aplicarlas; tal es la lógica de la Lengua, esto es, la Gramática, de la que no hemos prescindido en nuestra enseñanza, porque, además, este estudio, bien dirigido, es uno de los mejores medios de educación intelectual. La Gramática en la escuela primaria desempeña la misma función disciplinadora que el latín en la sección del Bachillerato³⁴.

6. La pedagogía social en España y las aportaciones de María de Maeztu

De acuerdo con las investigaciones de González-Geraldo, María de Maeztu es una de las precursoras de la pedagogía social en España de principios de siglo XX gracias a la influencia de Paul Natorp. Con esta opinión coincide Gamero, cuando valora que la influencia de Natorp fue directa. La pedagoga, durante su estancia en Marburgo (Alemania), asistió a clases cuyo tema central era la pedagogía social. Esta experiencia, aunada a los anteriores viajes por Europa, acercó a la educadora a tres grandes pensadores y pedagogos: Pestalozzi, Herbart y Natorp, quienes influyeron de manera decisiva en las reflexiones y análisis de sus contemporáneos, mereciendo una atención particular en sus escritos científicos.

Entre los fundamentos de pedagogía social que se destacan en el pensamiento de la educadora, uno de ellos sostiene la idea de una educación amplia y establece entre esta y la sociedad una relación mutua. Según valoraciones de Gamero, María de Maeztu asumía que el sujeto de la educación es el hombre activo, espontáneo, libre, autónomo y creador, y que por tanto, hay que educar adaptándose a la naturaleza humana.

Sus reflexiones sobre pedagogía social y la influencia de Natorp en su pensamiento María de Maeztu las divulgó en varios trabajos e intervenciones, pero se encuentran concretadas en el artículo «Pedagogía Social» que se publica en la revista *Estudio* en 1915:

La Pedagogía Social estudia de un modo riguroso y preciso la relación mutua entre educación y comunidad. Exige, por un lado, que la educación del individuo sea condicionada en todas sus direcciones socialmente y, por otro lado, pide una formación

³³ S. Montes Moreno, *La Escuela Moderna*, pp. 413-429.

³⁴ M. de Maeztu, M. *Nota de introducción de la enseñanza de la lengua castellana*, «La escuela moderna», 1 de junio de 1926, pp. 8-24, citado en A. S. Porto Ucha y R. Vázquez Ramil, *María de Maeztu*, p. 195.

humana de la vida social que, a su vez, se halla condicionada por la educación de los individuos que en ella forman parte³⁵.

María de Maeztu considera que la Pedagogía Social tiene como una de sus funciones la de preparar al obrero para que salga de su estatus de esclavitud, se libere, tome conciencia de su situación y logre una mejor situación en las difíciles condiciones laborales en que se desenvuelve.

Otro elemento que puede considerarse de interés en su concepción acerca de la Pedagogía Social es que el Estado tenga en cuenta los avances de la ciencia. Esto lo ve no como una utopía sino como una necesidad, tal como lo defendían algunos de los representantes de esta ciencia en construcción teórica en esos momentos. «La Pedagogía Social no introduce *a posteriori* los individuos en la comunidad, sino que afirma que el individuo humano sólo es y puede ser dado en la comunidad humana y mediante ella»³⁶.

Esta idea la desarrolla explicando cómo entiende ella esa relación entre comunidad e individuo, la relación entre lo individual y lo social, y los modos diversos en que se manifiesta. Esto, hoy en día, sigue siendo un campo de estudio de esta ciencia, en lo que a la definición de los conceptos de socialización e individualización se refiere. Lo importante para la época (tanto para la España de primera mitad del siglo XX como para la actual) es que se declare la necesidad de estudiar minuciosamente este vínculo y mejorarlo mediante la educación constante del ser humano.

7. La educación de la mujer

El interés de María de Maeztu por la educación de la mujer española la llevó a declararse abiertamente feminista sin recelo, llegando a afirmar:

Soy feminista, me avergonzaría de no serlo, porque creo que toda mujer que piensa debe sentir el deseo de colaborar, como persona, en la obra total de la cultura humana. Y esto es lo que para mí significa, en primer término, el feminismo: es, por un lado, el derecho que la mujer tiene a la demanda de un trabajo cultural y, por otro, el deber en que la sociedad se halla de otorgárselo³⁷.

Con esta idea manifestaba una «posición frente al emergente feminismo español de los años 30; su definición implica no sólo una profunda identidad genérica sino un reclamo ideológico y pedagógico de los proyectos educativos por los que ha luchado toda su vida»³⁸.

³⁵ M. de Maeztu, M. *Pedagogía social*, «Estudio», año 3, núm. 26, Barcelona 1915, pp. 360-388, citado en A. S. Porto Ucha y R. Vázquez Ramil, *María de Maeztu*, p. 167.

³⁶ *Ibid.*, p. 170.

³⁷ M. de Maeztu, *Lo único que pedimos*, «La mujer moderna», Madrid 1930, pp. 101-105, citado en A. S. Porto Ucha y R. Vázquez Ramil, *María de Maeztu*, p. 221.

³⁸ M. Walliser Martín, *La influencia de la experiencia internacional en la labor educativa de María de Maeztu*. Sara M. (Coord.), «Actas del XLI Congreso Internacional de la Asociación Europea de Profesores de Español», AEPE, 2007, p. 415.

De todas las instituciones que fundó, dirigió o en las que trabajó, dos fueron emblemáticas como espacio para la formación de las mujeres, la Residencia de Señoritas (1915) y el Lyceum Club (1920), donde se reúnen mujeres pioneras descontentas con su vida y asfixiadas a veces por el lugar que les correspondía en la sociedad de la época, que «quisieron adelantar el reloj de España»³⁹. Allí sus discípulas aprendieron de ella la responsabilidad, la disciplina y el compromiso como base imprescindible de la sociedad, cultivando su cultura y protagonismo social.

Este compromiso con la educación de las mujeres y sus diferentes formas para lograrlo es una de las características de su Pensamiento Pedagógico, que tiene mayor visibilidad, gracias a diferentes *blogs*⁴⁰ que recuperan la memoria histórica del feminismo en España y otras obras, como la escrita por M^a Josefa Lastagaray Rosales, donde la define como pedagoga y feminista, mujer de pensamiento y acción.

8. Otras características de su Pensamiento Pedagógico

Entre otros espacios educativos que permitieron el desarrollo de su Pensamiento Pedagógico destaca el Instituto Escuela, creado en mayo de 1918. Este trataba de un nuevo ensayo pedagógico de segunda enseñanza bajo el patrocinio de la Junta para Ampliación de Estudios (JAE). En este, por el prestigio logrado, la pedagoga fue llamada a dirigir la Sección Primaria, con la ayuda de un grupo extraordinario de maestras⁴¹.

Según los testimonios de algunos estudiantes de la época que describen cómo se aprendía, en las clases no había libros de texto, sino un cuaderno de trabajo donde los alumnos anotaban las explicaciones del profesor. No se estudiaba de memoria. Siempre que era posible las clases se celebraban al aire libre. Se hacían excursiones y mucho deporte. La enseñanza de la lengua castellana se estudiaba con ejercicios especiales de dicción, de vocabulario, de lecturas, de recitación, de redacción, de literatura, de narración y de composición⁴². Además, se aplicó la coeducación y la libertad o ausencia de religión en las clases, dos aspectos revolucionarios e inéditos en la época y la España de principios del siglo XX.

La escritora Carmen Bravo-Villasante, alumna del Instituto Escuela, recuerda:

³⁹ *Ibid.*, p. 417.

⁴⁰ Cfr. S. Ferrer Valero, *La educación femenina*, ya mencionado en este artículo; A. Zapata Garrido, *El papel que jugaron las mujeres en la educación en España: María de Maeztu y María Goyri*, Publicado en «esDidacticas.com», (79), 2017, pp. 34-51. Además, merece la pena mencionar el *podcast El Lyceum Club Femenino, una apuesta por el futuro*, del programa «Hablemos de historia» de RTVE, consultado en <https://www.rtve.es/play/audios/hablemos-de-historia-en-rtve/lyceum-club-femenino-apuesta-futuro/16123226/>

⁴¹ A. Rodrigo, *La pedagoga María de Maeztu*, pp. 62-71.

⁴² *Ibid.*, pp. 62-71.

Se estudiaban idiomas, el francés era obligatorio y se escogía entre el inglés o el alemán. Aparentemente no se trabajaba nada, no se obligaba a nada, y el alumno tenía la sensación de pasarlo bien y por escuchar nada más a los profesores ... Los profesores eran nuestros amigos, su vocación y su entrega era completa; el sistema de las tutorías, ejemplar; el plan de estudios, perfecto. Nos íbamos a nuestras casas los sábados deseando que llegase el lunes para volver al colegio, no teníamos tareas ni deberes, no teníamos obligaciones monstruosas, como los niños de ahora ... Yo deseo que todos los niños y todos los jóvenes que estudian salgan de su colegio como yo salí del mío, con el recuerdo de una de las épocas más maravillosas de mi vida⁴³.

Lo anterior demuestra que estábamos en una institución educativa de nuevo tipo, donde los docentes aplican una nueva concepción de educar y enseñar, basada en el respeto por el desarrollo integral de sus estudiantes.

9. Apuntes que estimulan nuevas investigaciones

Es importante resaltar que en María de Maeztu hay una unidad, una integración, en su Pensamiento Pedagógico que significa una peculiar y muy completa concepción acerca de la educación en la cual se aprecian algunos puntos con total vigencia hoy:

- La educación es un proceso y vía de acceso cultural. No se forma al ser humano solo para el aprendizaje de algunas materias de estudios o para ubicarlo profesionalmente en la vida, sino para que absorba la cultura que le rodea y aporte a ella en una postura humanista; para crear un ser dado a su comunidad y no solo al desarrollo individual. «Se estudia para aprender a pensar». Esta es una expresión defendida por la propia María de Maeztu.
- La postura feminista de María de Maeztu no la aleja de la pedagogía ni de su posición filosófica. La educación de la mujer es un derecho, la mujer debe tener el mismo derecho y acceso que el hombre a la educación, y debe luchar por su activismo social. Este feminismo no se aleja de sus ideas sobre la educación social como objeto de estudio de la Pedagogía Social porque esa mujer, junto con el hombre, debe ir en la búsqueda de vías para la transformación propia y de todos. Al mismo tiempo, el niño debe formarse con una educación de calidad que sea accesible para todos, hombres y mujeres, y que amplíe el marco cultural de los seres humanos. María de Maeztu por influencia neokantiana tiene una fe infinita en la educación como factor transformador de la vida social.
- La educadora aborda los más disímiles temas que atañen a la educación y a la pedagogía como ciencia: la organización e higiene escolar, la problemática de los métodos instructivos y educativos, la atención a la psicología de la infancia y la adolescencia, la formación integral del magisterio, las bases y

⁴³ *Ibid.*, p. 66.

fundamentos filosóficos, sociológicos, económicos, psicológicos, fisiológicos y políticos de la educación. Así mismo, la claridad de los fines o ideal formativo de una nación, la importancia del juego, los ejercicios físicos, las actividades manuales, la educación estética, la lectura de clásicos de la literatura, la importancia de las relaciones familiares y los vínculos escuela-familia, son algunas de las ideas que hay que seguir estudiando para poder comprender la pedagogía actual y ponerla en práctica de manera profesional cotidiana.

10. A modo de conclusión

Primero. María de Maeztu fue pionera del Pensamiento Pedagógico, dejando una sensible huella como educadora, activista y estudiosa, marcando un camino donde dejó establecido que las instituciones escolares deben y pueden ser la célula que cambie las dinámicas de las relaciones sociales y el modo de actuación excluyente.

Segundo. Con su ejemplo demostró y desarrolló los fundamentos de un Pensamiento Pedagógico que considera la niñez como una etapa donde las influencias educativas escolares, familiares y sociales contribuyen en su conjunto al desarrollo integral del individuo. Colocó en el centro del debate la educación de las mujeres y su participación social, definió la importancia de que los educadores siguieran su desarrollo profesional más allá de las instituciones formativas mediante una constante de investigación que permitiera renovar su actuación profesional.

Tercero. El estudio de su Pensamiento Pedagógico y sus aportes a la sociedad desde su posición de educadora, mujer e investigadora, suponen un punto de partida para entender los cambios que necesita la educación en estos días y los espacios que las mujeres aún tienen que ganar.

Por todo ello, María de Maeztu es un ejemplo a seguir que trasciende las fronteras de su tiempo y de su país, motivando a otras comunidades de mujeres educadoras a contribuir a la construcción de un mundo más inclusivo.

Referencias

- Barquín Ruiz, J. 1991. *La evolución del Pensamiento Pedagógico del profesor*, «Revista de Educación», 294, pp. 245-274.
- Blanco-Figueredo, L. L., Arias-Ortega, K. E. 2022. *Enfoques, bases epistémicas y éticas de la formación del Pensamiento Pedagógico intercultural en contextos indígenas*, «Formación universitaria», 15 (2), pp. 71-82.
- D' Olhaberriague, C. 2013. *Vida y obra de María de Maeztu*, Madrid, Eila Editores.

- Fructuoso, M. C. 1998. *María de Maeztu Whitney una victoriana ilustre*, España, Real Sociedad Bascongada(sic) de Amigos del País.
- Ferrer Valero, S. 2012. *La educación femenina, María de Maeztu (1881-1948). Mujeres en la historia, 20 de noviembre*, <https://www.mujaresenlahistoria.com/2012/11/la-educacion-femenina-maria-de-maeztu.html>.
- Ferro, M. C. 2015. *María de Maetzu: una figura enmascarada*, «Locas: escritoras y personajes femeninos cuestionando las normas», pp. 408-418.
- García Cabrero, B., Loredó Enríquez, J., Carranza Peña, G. 2008. *Análisis de la práctica educativa de los docentes: Pensamiento, interacción y reflexión*, «Revista electrónica de investigación educativa», 10 (SPE), pp. 1-15.
- González-Geraldo, J. L. 2019. *Aportaciones de María de Maeztu a los inicios de la Pedagogía Social en España*, «Revista Complutense de Educación», 30 (1), pp. 293-305.
- Hermida de Blas, F. 2015. *El Pensamiento Pedagógico de María y Ramiro de Maeztu y el primer neokantismo español*, «Pensamiento. Revista de Investigación e Información Filosófica», 70 (264), pp. 601-611.
- Jiménez Llanos, A. B., Feliciano García, L. 2006. *Pensar el pensamiento del profesorado*, «Revista Española de Pedagogía», 64 (233), pp. 105-122.
- Maeztu, M. de 1909. *La pedagogía en Londres y las escuelas de párvulos*, «Anales de la Junta para la Ampliación de Estudios», tomo I, pp. 281-315.
- Melián, E. M. 2015. *En la frontera: Señas de identidad de la labor pedagógica hispano-americanista en María de Maeztu (1924-1936)*, «Historia de la Educación», 34, pp. 287-303.
- Merino, C. G. 1985. *Aproximación a la labor pedagógica de María de Maeztu*, «Revista Española de Pedagogía», 43 (167), pp. 111-135.
- Montes Moreno, S. 2013. *La Escuela Moderna*, «Revista Pedagógica Hispano-americana. (1891-1934). Historia de la Educación», 19, pp. 413-429.
- Pérez-Villanueva Tovar, I. 1989. *María de Maeztu, una mujer en el reformismo educativo español*, UNED.
- Porto Ucha, A. S., Vázquez Ramil, R. 2015. *María de Maeztu una antología de textos*, Madrid, Dykinson.
- Rodrigo, A. 1978. *La pedagoga María de Maeztu*, «Tiempo de historia», IV (47), pp. 62-71.
- Vázquez Ramil, R. 2012. *Mujeres y educación en la España contemporánea: La Institución Libre de Enseñanza y la Residencia de Señoritas de Madrid*, Madrid, Akal.
- Walliser Martín, M. 2007. *La influencia de la experiencia internacional en la labor educativa de María de Maeztu*, Sara M. (Coord.), «Actas del XLI Congreso Internacional de la Asociación Europea de Profesores de Español», AEPE, pp. 415-427.
- Zamora, G. 2021. *El Pensamiento Pedagógico de Alejandro Cussianovich en contexto de violencia: del protagonismo a la pedagogía de la ternura*, Universidad Antonio Ruiz de Montoya, Lima, Perú.

Zapata Garrido, A. 2017. *El papel que jugaron las mujeres en la educación en España: María de Maeztu y María Goyri*, Publicado en «esDidacticas.com», 79, pp. 34-51.

Zhiqiao Yang
Universidad de Alcalá de Henares
✉ zhiqiao.yang@uah.edu.es